EL LITORAL

Año LIV — No. 17.296 | 12 páginas | Precio: $ 0,40 | SANTA FE, SABADO 25 DE SETIEMBRE DE 1971 | Dirección y Administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

Otra gran victoria de Carlos Monzón

BUENOS AIRES. (Enviado Especial). — Verdaderos ríos humanos convergieron esta tarde desde hora temprana a las instalaciones del Luna Park donde iban a medirse Carlos Monzón, campeón mundial de los medianos y el retador norteamericano, Emile Griffith, quien ya ostentara sobre su testa el cetro máximo de la categoría.

La confrontación, montada sobre un andamiaje intrincado por sus implicancias deportivas y comerciales, de carácter gigantesco, llevó al mayor escenario boxístico de Sudamérica, una muchedumbre como nunca se dio durante un match de boxeo en el país.

Las más dispares figuras del quehacer nacional, desde la alta política, pasando por los gremios, artistas, intelectuales y pueblo en general, estuvieron pendientes de lo que iba a ocurrir sobre el ring del Palacio de Los Deportes argentino.

Un marco verdaderamente impresionante rodeó al combate y bien puede decirse que todo el país, y las zonas más apartadas del globo, vivieron, vía satélite, las emociones de una pelea que apasionaba desde muchos días a los amantes del pugilismo, y también a aquellos poco familiarizados con el rudo deporte.



Durante el acto del pesaje Monzón ríe y Griffith, que no entiende apenas [illegible]

Emile Bruneau

"Llevo en la sangre el boxeo, y como este match es de gran atracción, por eso he venido temprano al estadio, para saborear desde ya la gran confrontación", señaló el presidente de la Asociación Mundial de Boxeo, señor Emile Bruneau.

"Monzón es un púgil muy agresivo, de potente pegada", declaró Bruneau, al preguntársele cómo definía al campeón de los medianos.

"Y como Griffith no en balde es el challenguer —agregó— descuento que el combate alcanzará destacados contornos. La pelea durará los quince rounds", respondió rápidamente cuando se le preguntó si ello ocurriría o si —según su criterio —el combate se definiría antes del tiempo estipulado.

Llega Griffith

El primero en llegar al estadio fue el challenguer Emile Griffith, haciéndolo a las 16.30. El norteamericano abandonó su hotel a las 16.30, siendo recibido por el público con muestras de afecto. El pugilista aspirante a la corona que detenta el santafesino, saludó a los miles de aficionados con las manos en alto.

Llega Monzón

Exactamente a las 17.5 se hizo presente en el Luna Park el campeón mundial Carlos Monzón, seguido por sus ayudantes y director técnico, Amílcar Brusa. El estadio entero saludó el ingreso del santafesino con una extraordinaria ovación. Inmediatamente penetró a las dependencias donde se encuentran ubicados los camarines.

Los púgiles en el ring

El primero en subir al cuadrado fue el retador Emile Griffith y seguidamente lo hizo Carlos Monzón que fue saludado con una estruendosa ovación desde todos los sectores del estadio. Los instantes previos al gran combate se cumplieron de acuerdo con el programa previamente establecido. La ceremonia fue corta y apenas se llenaron las exigencias, ambos púgiles se dirigieron a sus respectivos rincones.

La Pelea

Primer round

Al tañido del gong ambos púgiles se dirigieron al centro del ring, iniciando Monzón su faena con toques de izquierda, mientras Griffith procuraba acortar distancias. La derecha de Monzón todavía no había entrado a funcionar, en cambio el jab largo de la otra mano tocaba la frente del americano.

Al promediar el round Griffith procuró llevar a Monzón a un rincón, pero el campeón salió airoso de la situación. Con un clinch finalizó el primer round.

Segundo round

Monzón fue a buscar a Griffith y éste marró una poderosa derecha. El campeón se mostraba sereno y trataba de conectar sus golpes largos de izquierda procurando entrar su temible derecha. Griffith comenzaba a mostrar sus mañas pero el santafesino lo controlaba, mientras golpeaba con bastante seguridad. Una salvaje arremetida de Griffith lo dejó desmantelado y Monzón conectó fuerte derecha a la zona alta que el americano sintió evidentemente. Casi en seguida finalizó el segundo asalto.

Tercer round

La tercera vuelta tuvo en el primer minuto parecidas características que las anteriores: Griffith tratando de acortar distancias y Monzón manejándose a distancia.

Una fuerte derecha y una izquierda de Monzón dieron en la zona alta del retador cuando transcurrían dos minutos del asalto. Una violenta derecha de Monzón dobló la cabeza de Griffith que apeló al clinch para salvar la situación. El challenguer sintió el rigor del argentino.

Cuarto round

Griffith salió decidido en esta vuelta pero Monzón lo contuvo con largas izquierdas a la zona alta. El retador buscó los flancos del argentino pero recibió una derecha sobre la cara que lo frenó en el centro del ring. En los intercambios de golpes prevaleció el argentino.

Quinto round

Griffith insistió en su ataque en esta vuelta y Monzón siempre cauteloso, piroteaba con su larga izquierda buscando abrir camino a su golpe de derecha. El norteamericano incurrió en algunas contravenciones que fueron advertidas por el árbitro.

Dos recias derechas de Monzón obligaron a Griffith a buscar refugio en el cuerpo del argentino. Casi enseguida finalizó el quinto asalto.

Sexto round

Apenas salido de su rincón Griffith conectó una derecha en la zona alta del campeón sin conmoverlo. Fuerte derecha de Monzón en punta dejó vacilante a Griffith que sin embargo insistió en su ataque, recibiendo algunas contras duras del argentino.

Con el campeón en el ataque finalizó el asalto.

Séptimo round

Ambos hombres se cruzaron de derecha y Griffith buscó la pelea corta tratando de acorralar a su rival, que no le permitió acortar distancias. Una seguidilla de golpes del argentino tuvo a mal traer al norteamericano cuando el round llegada a su término. Round para Monzón.

Octavo round

En esta vuelta ambos púgiles se tocaron de derecha y Monzón buscaba el claro para llegar con su potente derecha. Casi al finalizar la vuelta Monzón conectó fuertes golpes sobre el rostro de Griffith que pareció sentir la dureza de las descargas del campeón mundial.

Noveno round

Con Griffith insistiendo y Monzón bien parado con su izquierda extendida comenzó la novena vuelta. Una poderosa izquierda del santafesino llegó al pecho del retador. Falló Monzón con una derecha alta. Con golpes un tanto imprecisos y sin el calor de la violencia, el round llegó a su fin, notándose algún cansancio en Monzón.

Décimo asalto

Espectacular arremetida de Griffith que se colgó del cuerpo de Monzón. Este insistió con su jab y el retador conectó derechas e izquierdas que no conmovieron al campeón. Griffith mostraba un corte sobre una de las cejas.

Una derecha de Griffith encontró la cara del argentino que se mostraba duro de piernas. Este asalto no evidenció mayor cambio en las acciones sobre el ring.

Undécimo round

Con Griffith buscando la pelea se inició este asalto colocando algunos golpes altos, pero en cambio recibió una derecha sobre el oído. Monzón siguió un tanto estático y punteó con su izquierda provocando acciones confusas debido a la forma enredada de combatir del americano. Monzón conectó fuertes golpes que dejaron mal parado a Griffith que sintió el rigor de Monzón, que no trabajó sin embargo como en otras ocasiones.

Duodécimo round

Ambos hombres se golpearon con fuerza y dos disparos de Griffith dieron en la cara del campeón. El challenguer cometió transgresiones en esta vuelta.

Ambos fallaron junto a las cuerdas y Monzón conectó una izquierda recibiendo una réplica del americano.

Fuertes golpes de Monzón dejaron vacilante a Griffith, pero el campeón no pudo finiquitar su obra debido a falta de continuidad. Round del campeón.

Decimotercer round

En la vuelta anterior Griffith se quejó de que Monzón le colocó el pulgar en el ojo. Una izquierda de Emil Griffith dio en la cara de Monzón que buscó acorralar al retador. Una serie de derechas a la zona baja y alta volvieron a dejar vacilante al norteamericano que pudo salir bien del asedio mediante su gran experiencia. Round empatado.

¡Ganó Monzón!

Decimocuarto round

Frecuentes abrazos en el primer minuto. Ambos se golpearon fuertemente en un pasaje del asalto y una derecha de Monzón tocó la barbilla de su rival.

Monzón colocó una tremenda seguidilla de golpes que provocaron el derrumbe de Emile Griffith que solamente atinó a cubrirse la cabeza quedando totalmente indefenso y el árbitro Bedemún paró el combate declarando ganador a Monzón por abandono en el 14º asalto de la pelea, cuando faltaban segundos para finalizar el round.

El Luna Park reventó en una valsaje gritería que había estado contenida desde hacía bastante rato.



Eran las 14,10 cuando se habilitaron las entradas al Luna Park. Desde el medio día se fueron formando filas interminables de aficionados en las calles Corrientes, Bouchard y Madero. Un clima de entusiasmo desbordante se apoderó del público, cuyos estribillos en favor de Monzón poblaron los aires. (Telefotografías United Press)

Reunión de Nixon con Hirohito

WASHINGTON, 25 (Reuter). — El presidente Richard Nixon inició hoy su viaje de 8.000 kilómetros para celebrar mañana una entrevista histórica con el emperador japonés Hirohito, en Alaska.

Se cree que el gesto de Nixon de cruzar todo el norte del continente para encontrarse con el emperador japonés de 70 años de edad, parece poner énfasis en su preocupación de evitar cualquier ahondamiento de diferencias entre Tokio y Washington.

A los japoneses, evidentemente, sorprendió que el primer mandatario norteamericano anunciara que viajaría a Pekín "antes de mayo de 1973" sin haberlos consultado, y la nueva política económica, que incluía un 10 por ciento de impuesto a la importación y que obligó al yen a fluctuar, los desconcertó.

Esto causó resentimiento en Tokio porque el gobierno vio amenazados sus lucrativos mercados norteamericanos.



CARLOS MONZON

Más allá del silencio

SANTA Fe vivió a su manera la nerviosa tarde del sábado. Por supuesto que fue una jornada muy especial donde la población "transpiró" round por round el dramatismo de 14 asaltos que en el Luna Park de Buenos Aires hizo vibrar a una multitud. El silencio al promediar la tarde, fue el más claro indicio de que la ciudad se estaba vaciando, porque sus calles, de pronto, aparecieron solitarias, sin ruidos, empobrecidas por un desesperante silencio que también tenía calidez de angustia.

Pocas veces la ciudad registró esta imagen. Quizá porque pocas veces tuvo ocasión de vivir tan de cerca un acontecimiento deportivo donde un santafesino brindara su esfuerzo para conservar un lauro ecuménico de tremenda gravitación. Y lentamente la tarde fue transcurriendo, siempre empujada por ese silencio que presagiaba un final feliz, pero no sin antes transitar por el camino de la duda que se apoderó cuando llegó el momento de medir en toda su dimensión la trayectoria de su ocasional adversario. Hasta que al final llegó la culminación, trayendo el desahogo, la tranquilidad y hasta la normalidad habitual en el estado de ánimo de los santafesinos. Monzón había ganado. El gran campeón sacudió nuevamente a nuestro pueblo y su victoria fue cantada con el cariño que es patrimonio del deporte nacional. Otra vez el nombre de Monzón, de la Argentina iba a rodar en las primeras planas de los diarios de todo el mundo y Santa Fe también tendría su estímulo por ser suyo el campeón. Y la ciudad regresó del silencio y el murmullo ganó las calles hasta provocar la explosión de un júbilo inenarrable, fastuoso, sincero por lo espontáneo. Y el centro y los barrios, aún los más apartados, gritaron su adhesión al ídolo, hasta que su nombre fue un solo coro sólido, humano, cariñoso. Así se despertó Santa Fe, a una hora inusual, con la autenticidad de una euforia que siguió al silencio y que se prolongará por largo rato.

Realizan consultas en la Asamblea de la UN

Se vinculan con la preparación del temario a considerar y el lunes se iniciará el debate político. Rogers se entrevistó con U Thant

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 25 (UPI). — La Asamblea General de las Naciones Unidas continuó trabajando este fin de semana por completar la agenda ante la presión de las importantes cuestiones a considerar.

Además, el Consejo de Seguridad dispuso una inusitada reunión para las últimas horas de la tarde para completar el debate acerca de las quejas jordanas contra Israel por lo que se califica como expansión en el sector ocupado de Jerusalén.

Simultáneamente la actividad diplomática se mantiene con toda intensidad con consultas informales y reuniones entre las delegaciones.

El secretario de Estado norteamericano, William P. Rogers, visitó esta mañana al secretario general del organismo mundial, U Thant, y antes de regresar a Washington mantuvo una reunión con el presidente de la Asamblea, Adam Malik, de Indonesia.

Rogers, que viajará con el presidente Richard Nixon a Alaska para la entrevista que éste mantendrá con el emperador Hirohito del Japón, regresará la semana próxima a fin de continuar las consultas con la mayoría de los 71 ministros de Relaciones Exteriores que se encuentran presentes en Nueva York.

La Asamblea iniciará su debate político el próximo lunes y, de acuerdo con la tradición el primer orador será el ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, Mario Gibson Barboza. Le seguirán su colega de la India, Swarah Singh, y el ex canciller nipón Kiichi Aichi.

La Asamblea [illegible] si el debate sobre la situación coreana es demorado hasta el año próximo, para lo cual el bloque soviético está realizando grandes esfuerzos.



El representante de Venezuela en las Naciones Unidas, Andrés Aguilar (izquierda), cambia impresiones con el delegado soviético Yakov Malik, durante un receso en el debate de la Asamblea General de la organización internacional en Nueva York. (Fotografía UPI)

Posición latinoamericana en el Fondo Monetario

Pasado mañana se iniciarán las deliberaciones en Washington.- Perú y Colombia serán los voceros

Por Avis Vogce

BOGOTA, 25 (UPI). — Colombia y Perú serán los voceros de la América latina en la asamblea anual conjunta del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial (BIRF) que se inicia el lunes en Washington, según dijeron hoy fuentes competentes.

El ministro colombiano de Hacienda, Rodrigo Llorente, hablará ante el FMI y su colega del Perú ante el BIRF, precisaron los informantes. El acuerdo respectivo se logró en el seno de la VIII Reunión de Gobernadores Latinoamericanos y de Filipinas ante los dos organismos mencionados.

La VII reunión terminó sus deliberaciones de dos días en esta capital, pero un comité asesor de su seno las continuará en Washington a partir de hoy y hasta el lunes.

La selección del Perú para hablar en representación de la región ante el Banco Mundial se decidió para conciliar diferencias de criterio que surgieron al expresar ese país su propósito de exponer sus planteamientos separadamente del resto de los países latinoamericanos.

Fuentes de la reunión explicaron que Perú deseaba plantear situaciones específicas y explicar el porqué de su política de nacionalizaciones y por qué las mismas no deben dar lugar a represalias por parte de los países cuyas empresas se vean afectadas, especialmente los Estados Unidos.

El grupo centroamericano de cinco países también tenía la intención de hablar por su cuenta en Washington, e incluso esa misión había sido encomendada a Edgardo Suárez, presidente del Banco Central de reserva de El Salvador, pero a última hora decidió sumarse al grueso de los países que abogan porque América latina se presente como una sola voz.

Exigencias de Centroamérica

Sin embargo, Centroamérica exigió que sus puntos de vista sean incorporados al discurso que el vocero latinoamericano leerá ante el FMI, y así se acordó, según dijo a United Press International (UPI), el secretario ejecutivo del Consejo Monetario de esa subregión, Jorge González del Valle.

"Ahora no tenemos discrepancias, ni vamos a hablar por nuestra cuenta", precisó González, manifestando que la posición centroamericana se basa en dos asuntos fundamentales:

— Que el Fondo Monetario Internacional debe fortalecerse como institución que regule el proceso de ajuste de las paridades monetarias, ya que en la actualidad no tiene suficiente autoridad para ello.

— Que deben ampliarse el papel y las características de los derechos especiales de giro (DEG).

Sobre esto último hay consenso entre los países de América latina, pero en su exposición, Centroamérica aboga porque eventualmente los DEG sustituyan al dólar como base monetaria, agregó González del Valle.

Diversidad de criterios

En la reunión de gobernadores se evidenciaron dos criterios diferentes: un grupo de países, entre los que figuran Venezuela, Brasil, México y los centroamericanos, dice que en Washington se debe "hablar claro, con valentía".

Otro grupo opina que en el planteamiento latinoamericano no debe hacerse un análisis técnico de las causas y consecuencias de la crisis monetaria internacional y que es arriesgado detallar el tipo de reformas que se quieren.

González del Valle declaró que "si nos lanzamos en función didáctica a explicar lo que todo el mundo sabe, perdemos un tiempo precioso, que se debe aprovechar en cosas más importantes".



Mientras Griffith se lleva la mano a la cara, su manager pide a los fotógrafos ¡basta de fotos!. Escena registrada en el automóvil que los alejó esta mañana del lugar del pesaje



Actividades de un sacerdote. - El reverendo padre Ismael Quiles, delegado de la Argentina en la conferencia de Bangla Desh (Pakistán oriental) tomando fotos de la procesión de refugiados en Calcuta, en donde existe la mayor concentración de los mismos (Radiofoto UPI)

Previenen sobre saldos negativos del paro del 29

El titular de Trabajo, Sr. San Sebastián, formuló un llamado a la reflexión

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El ministro de Trabajo, Rubens San Sebastián, hizo anoche un llamado a la reflexión a los trabajadores y les advirtió respecto de los resultados negativos que puede arrojar la huelga dispuesta por la CGT para el [illegible].

Dijo que la declaración de la central obrera informando sobre esa decisión, no observa la objetividad debida y contiene afirmaciones que constituyen expresiones de verdades a medias que distorsionan la verdad entera.

Afirmó que a juicio del Poder Ejecutivo nacional, las motivaciones reales de la medida adoptada no responden con exactitud a causas estrictamente gremiales.

Conceptos del ministro

El mensaje fue difundido anoche a las 21, sin previo aviso, por la Red Nacional de Radiodifusión y Televisión y comenzó diciendo el Sr. San Sebastián: "Cuando el 23 de marzo de 1971, las fuerzas armadas asumieron el compromiso de devolver al país su normalidad institucional, pueblo y gobierno sabían que ello comportaba la ejecución de un proceso difícil; pero que constituía la única respuesta auténtica a la circunstancia histórica que atravesaba la Nación".

Expresó después que [illegible] corridos seis meses nadie podrá decir "que el gobierno nacional no ha concretado hasta ahora todas y cada una de las decisiones que se comprometió tomar", para agregar a continuación: "Es en este momento, cuando han sido dadas las bases efectivas que harán posible la culminación del proceso, que la entidad central representativa de los trabajadores manifiesta su desacuerdo con lo realizado, recurriendo a una actitud que no es, precisamente, la que puede contribuir a consolidar el proceso en marcha".

El derecho de los trabajadores

Manifestó que "no se trata de negar a los trabajadores su derecho a ser partícipes del quehacer político, pero se trata sí, de recordar que los organismos sindicales, como tales, tienen expresamente señalada por la ley su órbita de acción y el ejercicio de sus atribuciones".

Luego añadió: "La declaración de la Confederación General del Trabajo de la República Argentina que informa a la opinión pública los fundamentos del paro de actividades para el 29 de septiembre próximo no observa la objetividad debida y formula afirmaciones que constituyen expresiones de verdades a medias que distorsionan la verdad entera".

Sostuvo que el contenido conceptual de la declaración "no contribuye a la necesaria unidad de los argentinos" y que "el tono general del documento parece describir una sociedad donde uno de sus sectores fuera único depositario de la verdad, olvidando acaso que el país es un conjunto de grupos sociales diferenciados, bajo el signo común de una empresa que es de todos y para cuya consecución corresponde sumar esfuerzos y no ahondar enfrentamientos".

Tras considerar que "nadie, ni el gobierno, ni los trabajadores, ni los empresarios ni cualquier otro sector de la vida nacional son dueños absolutos de la verdad", y que "así reconocerlo es signo de madurez y de responsabilidad", afirmó: "Resulta entonces claro, a juicio del Poder Ejecutivo nacional, que las motivaciones reales de la medida no responden con exactitud a causas estrictamente gremiales".

Estimó el ministro que decisiones como la adoptada por la CGT "interfieren la marcha de un proceso que se cumple sin reservas, con juego limpio y con lealtad, pero no harán cambiar el rumbo emprendido, que se inspira fundamentalmente, en el interés general, y, por ende, en el bien de la Nación".

Llamado a la reflexión

Concluyó diciendo: "A mérito de ello, el gobierno nacional se hace un deber en llamar a la reflexión a los trabajadores argentinos con respecto a la trascendencia de las cuestiones en juego y en prevenirlos con relación a los efectos totalmente negativos, que, desde el punto de vista de la defensa de su derecho e interés legítimo, puede comportar la realización de actos que por sus características y circunstancias se encuentran en contradicción con las normas legales vigentes en la materia".

La CGT cordobesa adhirió al paro

CORDOBA, 25. — Por amplia mayoría de votos la CGT local resolvió adherir al paro dispuesto por el Comité Central Confederal para el 29 del corriente en todo el país.

El plenario deliberó con la asistencia de 39 organizaciones gremiales.

En consecuencia, el 29 del corriente, en esta ciudad capital se concretará un paro de 24 horas.

Desde el interior de la provincia, ha llegado también la adhesión al paro nacional, por parte de la CGT de Río Cuarto.

Conferenció el presidente con el Dr. G. Malek

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El presidente de la República, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, permaneció en la residencia de Olivos y conversó con el ministro de Cultura y Educación, Dr. Gustavo Malek.

No hubo información oficial, pero, un vocero del ministerio admitió que la visita de Malek tuvo relación con la huelga de maestros que se ha dispuesto para el martes próximo y que tendrá carácter nacional.

Se abstuvo de informar, cuando se le requirió, si el ministro haría el lunes algunos anuncios relacionados con los reclamos de los educadores.

Se otorgarían más certificados de importación

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — En fuentes del Ministerio de Industria, Comercio y Minería, se recogió la versión de que serían otorgados alrededor de 1.500 certificados de importación, con lo cual se daría satisfacción, en parte, a la enorme cantidad de solicitudes de exención a la suspensión de importaciones resuelta por el gobierno. Dijeron los informantes que se reciben por día en ese ministerio entre 400 y 500 pedidos de empresas que requieren autorización para la introducción al país de insumos que estiman indispensables para mantener su actividades.

Otra versión, originada en el Ministerio de Hacienda y Finanzas, señaló que el Banco Central habría comprobado irregularidades con respecto a la prohibición de abrir cartas de crédito con el exterior, medida precautoria dictada con antelación a la suspensión de las importaciones. La maniobra habría consistido en dejar espacios en blanco en los libros de los bancos infractores, los cuales fueron llenados luego que se dio a conocer la referida suspensión.

Di Rocco delineó la política agropecuaria

Anunció la implantación del impuesto al faenamiento de ganado vacuno y se refirió a recientes medidas

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación, Sr. Antonio Di Rocco, dirigió un mensaje a todo el país por la Red Nacional de Difusión, por el cual anunció el establecimiento de un impuesto del 5 por ciento al faenamiento del ganado vacuno "por un corto período".

Dijo también que se ha dispuesto congelar el precio de la carne vacuna a nivel matarife, "tomando como referencia su costo el día 20 del corriente y agregando el porcentaje de utilidad establecido para esta etapa de la comercialización".

Comenzó diciendo que se dirigía al sector agropecuario por especial indicación del presidente de la Nación y elogió la unidad del sector como un acto de madurez. Dijo que esto posibilita que vuelva a funcionar el Consejo Asesor de Política Agropecuaria, y aludió de inmediato a la suspensión de las importaciones como consecuencia del déficit existente en la balanza de pagos. Manifestó que el decreto 4011 "cierra un ciclo de inseguridad" y añadió que "los precios —de aquí en más— se efectuarán en marzo, fecha en la que cada productor dispondrá, en tiempo oportuno, de un fundamental elemento de decisión".

"Pero también hemos establecido que los precios serán reajustados hasta antes de la época de comercialización de cada grano, conforme las circunstancias cambiarias y de mercado lo aconsejen, cuidando siempre que el beneficio llegue al productor", aclaró.

Tras aludir a la rentabilidad de las empresas agropecuarias como una constante preocupación del gobierno, expresó: "La Nación necesita del agro una rápida respuesta. Y en grado urgente debe darla nuestra ganadería", recalcó. Después de mencionar que ahora la ganadería está orientada firmemente hacia su recuperación, puntualizó: "Los precios que comenzaron a incrementarse a mediados de 1970 y que ya resultaban [illegible] rentables en febrero del año en curso, han seguido subiendo, hasta colocar al novillo en un umbral superior a los dos pesos con diez centavos el kilo vivo, que traducidos a valores percibidos por productores de países altamente desarrollados marcan el punto de mayor correlación logrado en todo nuestro historial ganadero".

"Si a ello sumamos las desgravaciones impositivas que estimularon mayor kilaje y la benignidad de un invierno que mantuvo a los campos en óptimas condiciones, es lógico que la consecuencia haya sido una inmediata reorientación hacia la retención de vientres y el mayor engorde", explicó.

Seguidamente dijo que "ahora, cuando los ingresos dan un amplio margen tenemos que asegurar la expansión del sector agropecuario", anunció: "A ese único fin, totalmente retributivo, se ha establecido un impuesto del 5 por ciento al faenamiento del ganado vacuno, por un corto período".

"Los recursos logrados con este aporte del sector, volverán a él para afianzarlo", afirmó. Señaló que se continuará con el esfuerzo de brindar desgravaciones y comentó que las medidas expresadas "no modifican el panorama que vive la ganadería vacuna, ni le significan una carga, sino que contribuyen a asegurar su expansión y la de todo el sector al que pertenecen".

Aludió luego a la complementación entre la ganadería y la industria frigorífica y señaló la necesidad de actualizar tecnológicamente a éstos para que sean capaces de competir en el mercado exterior. Pidió por último a los productores ganaderos que acrecienten sus envíos a plaza "poniéndole una vez más el hombro a la Nación" y a los agricultores que "extremen el esfuerzo por ampliar las áreas afectadas a la cosecha gruesa".

Precios topes para la carne

Regirán a partir de pasado mañana y hasta el 31 de enero de 1972. Disposiciones

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — A partir del lunes y hasta el 31 de enero de 1972, regirán nuevos precios máximos para la venta de carne vacuna al público y para la comercialización mayorista.

Fueron fijados por el Ministerio de Industria, Comercio y Minería, de acuerdo a la cotización promedio registrada para el ganado en pie en el Mercado de Hacienda de Liniers durante la semana anterior al 24 de agosto pasado.

Los nuevos valores tendrán vigencia en la capital federal y en el Gran Buenos Aires, pero los gobiernos de provincia fueron invitados a adoptar medidas similares, teniendo en cuenta los niveles de precios y la nomenclatura de los cortes característicos de cada jurisdicción.

Simultáneamente se dio a conocer una resolución por la cual se fijan los precios de venta de proveedor a comerciantes minoristas, por kilogramo limpio, puesto en carnicería. Son éstos: carne de novillo, 3,57 pesos; novillito y vaquillona, 3,87; ternero 4,40 y vaca 3,15.

Los precios de venta al público, por kilo, para la carne de novillo, son: hueso sin carne 0,05; hueso con carne, cogote, pecho y falda 2,25; azotillo, carnaza común, aguja con hueso y cuadril con hueso, 4,00; asado 4,80; entraña, vacío y matambre 5,60, carnaza de cola, carnaza de paleta, bola de lomo, nalga y bifes anchos, 6,60; bifes angostos 7,65; colita de cuadril, peceto y cuadril sin hueso, 7,75 y lomo 9.

Suspendieron en Mendoza la fijación de precios de vinos

MENDOZA, 25 (Télam). — La gerencia del Mercado de Vinos de la Bolsa de Comercio de esta ciudad, dispuso que la comisión respectiva no prosiga determinando los precios del día hasta tanto se considere la situación derivada por la aplicación de la ley nacional 19.230 y el decreto provincial 3985/71 con el fin de poder establecer adecuadamente los objetivos básicos que motivaron su creación.

La resolución fue dictada por el titular Dr. William R. Vilches, después de una reunión celebrada con los integrantes de la Comisión [illegible] Precios.

La dolencia que aqueja al jefe del Estado

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — El presidente de la Nación teniente general Alejandro Agustín Lanusse, volvió a sentir en la víspera los efectos de la afección renal que lo aqueja desde hace un tiempo.

De tal manera, por indicación de su médico de cabecera debió aminorar el ritmo de trabajo, por lo que canceló algunas audiencias, entre ellas la que había programado con el ministro del Interior, Dr. Mor Roig.

El teniente general Lanusse se retiró de su despacho anoche, a las 20 y 30, es decir una hora antes de lo que suele hacerlo habitualmente.

Designaciones de secretarios en la comuna rosarina

ROSARIO, 25. — El intendente municipal interino, Dr. Víctor Luis Funes, designó secretarios de gobierno y Cultura y de Hacienda y Administración a los Dres. Arturo José Arrizabalaga y Salvador V. Avendaño, respectivamente.

Los nuevos funcionarios fueron puestos en posesión de sus cargos en una ceremonia cumplida en el despacho de la Secretaría de Cultura y Gobierno, y luego de darse lectura a los decretos respectivos el Dr. Funes manifestó "que no era necesario presentar al Dr. Arrizabalaga, cuyo talento y virtudes republicanas son harto conocidos". Agregó: "Tengo la convicción más íntima de que el funcionario que se hace cargo de esta secretaría de Gobierno está dispuesto a trabajar con ahínco, con fe, con entusiasmo y con el estilo que exige la hora: es decir, buscar fundamentalmente aunar y multiplicar y no restar ni dividir".

Por último puntualizó que idénticas ponderaciones correspondían al escribano Salvador V. Avendaño, secretario de Hacienda y Administración.

Delegado a unas jornadas de historia

ROSARIO, 25. — El director de Prensa y Difusión de la comuna, Sr. Andrés Ivern, fue designado para que concurra en representación de la Municipalidad a las II Jornadas de Historia del Litoral Fluvial Argentino a realizarse en la ciudad de Paraná durante los días 12 al 16 de octubre venidero. Entre otros trabajos el Sr. Ivern presentará uno de investigación sobre orígenes de colonias y pueblos de la zona de Rosario, primeras estadísticas y primeros gobiernos e instituciones. Asimismo enviará como tema libre, un trabajo de investigación histórica sobre el periodismo zonal.

Pedido de la Bolsa de Comercio a Di Rocco

ROSARIO, 25. — La Bolsa de Comercio ha cursado una comunicación al ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación, señor Antonio Di Rocco.

Hace referencia a la versión según la cual se anuncia la posibilidad de realizar en la Junta Nacional de Granos análisis de laboratorio, previos al envío de los granos a los elevadores y silos de campaña.

Solicita al ministro de Estado que info[illegible] los alcances y fundamentos de la medida en estudio, ya que dicho procedimiento —dice la bolsa— "alteraría el seguido actualmente en el comercio de granos, motivo por el cual considerando que ese ministerio está por resolver la integración del directorio de la Junta Nacional de Granos, peticiona que el asunto sea sometido a ese directorio a designarse, para la decisión definitiva.

Fue clausurada la F. de Ingeniería

ROSARIO, 25. — Las autoridades de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad Nacional de Rosario, resolvieron clausurar esa casa de estudios hasta tanto se sustancie un sumario iniciado por las autoridades competentes ante la desaparición de importante material didáctico, y que habría sido sacado en el transcurso de una agitada asamblea efectuada por los estudiantes en protesta por las detenciones realizadas el miércoles pasado en la Facultad Tecnológica.

Tendrá nuevas sucursales el B. de la Nación

BUENOS AIRES, 25 (UPI) — Dos poblaciones de las provincias de San Juan y La Rioja, contarán en el futuro con [illegible] sucursales del Banco de la Nación.

Así lo dispuso el directorio de dicha institución, señalando que las nuevas filiales funcionarán en la ciudad de Caucete (San Juan) y en la de Chepes (La Rioja).

El director del Banco Nación, Sr. José Luis Casas viajará a la provincia de San Juan a los efectos de concretar con las autoridades gubernamentales lo relacionado con esa iniciativa.

En Posadas se produjo un caso de poliomielitis

POSADAS, 25 (Télam). — Se registró en esta capital un caso de poliomielitis que alertó a las autoridades sanitarias.

Un niño de 8 años, cuyo nombre se mantiene en reserva por los funcionarios del hospital "Madariaga" se encuentra internado en dicho nosocomio afectado de parálisis infantil.



El titular de ADEPA, Dr. Juan Valmaggia, informa durante la asamblea anual realizada en Necochea (Radiofoto UPI)

ADEPA afirmó que hay libertad de expresión

Aprobó el informe respectivo y renovó parcialmente la junta de directores

NECOCHEA, 25 (UPI). — Concluyó ayer la novena asamblea [illegible] ADEPA con la aprobación del informe sobre libertad de prensa y la elección de nuevos titulares y suplentes para la junta de directores.

La asamblea declaró que "en las actuales circunstancias la prensa argentina ejerce el derecho de expresarse libremente dentro de las garantías constitucionales".

Ratificó anteriores declaraciones de la entidad acerca de que "cualquier disposición que se tome restringiendo la libre importación [illegible] papel y materiales esenciales para la actividad periodística constituirán inexorablemente, en forma directa o indirecta, graves lesiones a la libertad de expresión".

El informe [illegible]re libertad de prensa y los hechos que en algunos lugares la lesionan menciona que uno de ellos "es el sucedido con 'El Tribuno' de Salta".

Sobre ello narra lo siguiente: "A raíz de un procedimiento realizado en dicha ciudad en la madrugada del 17 del corriente con actuación conjunta de fuerzas militares y policiales, el citado diario publicó una amplia información dando cuenta de los detalles de ese operativo y recogiendo la impresión que el mismo había producido dentro de distintos sectores de la población. Al concurrir dos periodistas de 'El Tribuno' al lugar [illegible] se realizó el operativo en procura de informar fueron detenidos por las fuerzas de seguridad".

"El jefe de la Guarnición Militar Salta difundió en [illegible] noche del día 18 por canales de la televisión y radios locales, un mensaje donde procuró refutar algunas apreciaciones contenidas en la aludida publicación y, a la vez, explicar las razones que indujeron a obrar en la forma comentada.

"En ese comunicado, dicho jefe proclamó que sólo podrían estar en contra de la operación 'los terroristas', [illegible] delincuentes y quienes [illegible] protegen o promocionan".

"Al día siguiente —sigue narrando el informe— [illegible] otro diario de Salta un grupo de 'jefes y oficiales retirados' insertó una declaración dirigida 'al camarada señor jefe de la Guarnición Militar Salta' donde se le manifiesta a éste su solidaridad, en términos que importan algo más que una velada amenaza al ejercicio del derecho de crítica y, consecuentemente, de la libertad de prensa. Y si de suyo resultaría sensible un texto de esa naturaleza por lo que traduce la advertencia, la circunstancia de que entre los firmantes de aquella nota figuren también al actual gobernador de la provincia y varios altos fun[illegible] de la administración local, le asigna una especial trascendencia en [illegible] revela falta de [illegible] y ponderación, creadores de un clima inconveniente para un pleno ejercicio del derecho de enjuiciar las actitudes de los mandatarios.

"Evidentemente estos hechos, ocurridos en distintas provincias, afectan en alguna medida el normal desenvolvimiento de la prensa argentina en un período que, nos complacemos en des[illegible] de respeto y firme coherencia mantenida por la palabra del gobierno nacional, máxime cuando el propio presidente de la República termina de exaltar la libre expresión de la prensa en una reunión organizada por el Círculo de Periodistas de la Casa de Gobierno en la que declaró, además, 'que no puede gobernarse sin su amparo rector'".

La provisión de papel de diario

Indicó también ADEPA que durante sus deliberaciones llegó un telegrama del secretario de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación, [illegible]ardo Sajón, expresando que por instrucciones del presidente Lanusse las medidas sobre importaciones no afectarán el normal abastecimiento de papel de diario.

"Esta declaración de la más alta autoridad gubernativa —subraya— ha sido recibida con complacencia por lo que significa como anticipo de la solución que se arbitrará para resolver el angustioso problema planteado a la prensa del país".

La junta de directores

La asamblea renovó parcialmente la junta de directores eligiendo a los siguientes:

José F.L. C[illegible]iglione, Enrique R. Noriega, Enrique Nores Martínez, Riobó Caputo, Gabriel Feris, Carlos Liebermann, Pedro Ventura, Luis F. Remonda, Diego Zamit, Manuel Vega, Santiago Galíndez, Alberto R. Segovia, Rafael Yavícoli, Bernardo A. Feldman y Roberto [illegible].

Como suplentes: José V. Agusti, Reinaldo Actis, Vicente D'Albo, Gregorio Cejas, Daniel A. Dessein, Alfredo Sahd, Jorge Pascetta y [illegible].

Reeligióse al Dr. Valmaggia

[illegible] ADEPA [illegible]gió presidente a Juan S. Valmaggia y resolvió realizar en Santiago del Estero su asamblea de 1972 y en Salta la de 1973.

La junta de directores se reunirá en Tandil en marzo próximo.

LAS OBRAS DE UN AEROPUERTO ADJUDICARON

ZAPALA (Neuquén) 25 (Télam) — Se anunció que la Dirección Provincial de Vialidad adjudicó a la empresa Selpara S.A., la construcción del aeropuerto de Zapala, por un monto de 338.371.495 pesos moneda nacional.

La planta aérea contará con una pista de 2.600 metros de largo y 400 metros de ancho.

Otra vez rechazan la excarcelación de Abraham Todres

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — El juez de instrucción Dr. Tiburcio M. Alvarez Prado, a cargo interinamente del juzgado de instrucción Nº 10, por la secretaría del Dr. Guillermo Ledesma, rechazó el pedido de excarcelación que formuló la defensa de Abraham Todres en la causa que se le sigue por ejecuciones dolosas sobre maquinarias de la Compañía General de Electricidad S.A., cuyo "vaciamiento" también es objeto de investigación.

La medida la adoptó el magistrado, señalando que tal denegatoria es bajo ninguna forma de caución, de conformidad con lo dictaminado por el fiscal penal, Dr. José María Orgeira.

Inquietud por una medida en el sector industrial mendocino

MENDOZA, 25 (Télam) — La Asociación de Industriales Metalúrgicos envió sendas comunicaciones a los ministros de Defensa y de Industria, Comercio y Minería de la Nación para expresar la inquietud de la entidad ante la promulgación del decreto que exceptúa de la ley 18874 de compre nacional a hierro patagónico de Sierra Grande.

Nuevo camión Fiat. - En uno de los cuarteles del comando del Tercer Cuerpo de Ejército, en Córdoba, fue presentado a las autoridades militares y periodistas acreditados el nuevo camión pesado Fiat, tipo militar, modelo 697 B.N. para transporte de personal, carga y remolque de 13 toneladas, con tres ejes motrices, que lo hacen apto para todo terreno. Técnicos de la firma productora explicaron las principales especificaciones de la máquina, concebida por técnicos argentinos según requerimientos del Comando en Jefe del Ejército, y luego se realizaron demostraciones que consistieron en desplazamientos con caja de carga vacía, cargada, con remolques de piezas de artillería, arrastres de objetos pesados (la foto) y otros.

Una planta de pasta de celulosa tendrá E. Ríos

Se invertirán en su instalación aproximadamente 40 millones de dólares.- Declaraciones del gobernador, brigadier R. Favre

PARANA, 25. — El gobernador de la provincia, brigadier Ricardo Favre, afirmó que Entre Ríos contará en el futuro con una planta de pasta de celulosa que costará aproximadamente 40 millones de dólares.

El mandatario entrerriano que regresó de la capital federal, donde conversó con el presidente del Instituto de Desarrollo Industrial, general Carlos Caballero, dijo que dicha planta fabril girará bajo el nombre de Delta Industrial S.A.

Destacó que la concreción de esa iniciativa significará un aporte de fundamental importancia para la economía de la vasta zona forestal de Concordia y del delta entrerriano.

Dijo que había logrado del Banco Central la aprobación de un crédito de refinanciación por un monto de 1 millón 300.000 dólares con destino a la Corporación Entrerriana del Citrus, con sede en Concordia, con el fin de posibilitar la exportación de jugos y derivados.

Con Rumania fue firmado un convenio

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — El canciller, Dr. Luis María de Pablo Pardo, y el embajador de Rumania, Sr. Victor Florescu, suscribieron un convenio veterinario, para facilitar el intercambio de animales vivos y de productos de origen animal, como medio de promover la cooperación en esa materia.

El acto se efectuó en el Salón Dorado del Palacio San Martín, con la asistencia del ministro de Agricultura y Ganadería, Sr. Antonio Di Rocco; el subsecretario de Ganadería, Ing. agrónomo Estéban Arpad Takacs; el subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales, Dr. Antonio Estrany y Gendre; el director del Departamento Europa Oriental de la Cancillería, ministro Rubén Ferreyra, y otras autoridades.

Sobre las finanzas del P. del Enfermo de Lepra informan

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — El personal del Patronato del Enfermo de Lepra no cobra sus haberes desde diciembre de 1970, juntamente con la segunda cuota del aguinaldo de ese año, las remuneraciones correspondientes al período enero-agosto de 1971 y la primera cuota del aguinaldo correspondiente a 1971.

Las deudas con los proveedores presentan atrasos que van desde abril de 1970 escalándose, hasta la fecha. Su importe determinado en un primer análisis, asciende a 74.898,50 pesos ley. Del total de esta deuda, aproximadamente un 65 al 70 por ciento corresponde a proveedores de alimentos a los menores de la colonia "Mi Esperanza". Se adeuda a los bancos de la provincia de Buenos Aires y Español del Río de la Plata 130.000 pesos en concepto de préstamos otorgados escalonadamente a la institución.

Este panorama corresponde al informe elevado al ministro de Justicia por el interventor ante el patronato, Dr. Luis C. Segura. Destaca el funcionario que la intervención del patronato fue dispuesta en razón de la irregular situación por que atravesaba ante una conducción administrativa anormal.

Hace hincapié el informe del Dr. Segura en el hecho que el instituto de referencia, mantiene un atraso contable de 16 meses hasta el presente.

Dice que computados todos los compromisos que el organismo debe afrontar, inclusive las deudas con la Caja de Previsión, el total de cuanto debe el patronato asciende a pesos 683.598,04 es decir, 68.359.804 de pesos moneda nacional, cifra ésta que resulta ser exigible en un 85 por ciento.

Añade el minucioso informe del Dr. Segura que los ingresos reales con cierta regularidad, se circunscriben a las cuotas societarias y a las donaciones, que por ambos conceptos y en promedio representan entre 200 y 500 pesos diarios. Esta fuente de ingresos permite a la institución contar con una suma que oscila entre los 6.000 y 10.000 pesos mensuales. Se obtienen también otros recursos de tipo extraordinario, es decir que no revisten continuidad ni regularidad y que provienen de colectas anuales, fiestas o reuniones benéficas, rifas, etc.

Se llega así a la conclusión —manifiesta— que las erogaciones mensuales que debe afrontar la institución, incluidas administrativamente la colonia "Mi Esperanza" el Instituto de Investigaciones y Dispensario, el Hogar "Alberto Blaquier" y la propia sede, asciende a 120.000 pesos mensuales en promedio, con lo que se produce un déficit mensual que varía entre 110.000 y 114.000 pesos.

Para poder cumplir eficazmente su cometido, el patronato necesita contar con el subsidio del Estado nacional —exprésase— tal como le fuera otorgado en oportunidades anteriores. La suma necesaria hasta el 31 de diciembre próximo superaría escasamente el millón de pesos ley, más un aporte adicional de 300.000 pesos para hacer frente a los compromisos que se originen en los primeros meses de 1972, hasta tanto se pueda rendir —dícese finalmente— debida cuenta del subsidio recibido durante el corriente año.

Facultan a las municipalidades a controlar precios

PARANA, 25. — Por decreto Nº 3159, del 20 del corriente, el Poder Ejecutivo provincial ha confiado a las municipalidades la aplicación de las disposiciones de la ley nacional Nº 17.724 —texto ordenado por el D.N. Nº 869/71— su modificatoria ley Nº 19.203 y normas especiales dictadas o que, se dicten en su concordancia, por el gobierno nacional y/o provincial.

Las leyes de referencia rigen con respecto a la compra, venta, permuta y locación de bienes muebles, obras y servicios y sus respectivas materias primas, así como también en relación a todos aquellos rubros que satisfagan necesidades comunes de la población. A tal fin, imponen la vigilancia de los procesos de producción, comercialización y distribución, tendiendo a prevenir y evitar la fijación arbitraria de precios y toda clase de prácticas nocivas, restrictivas de la libre competencia.

La ley nacional Nº 17.724 dispone que los gobiernos de provincia pueden dictar normas que rijan la comercialización, intermediación y distribución, y en casos especiales la producción, asegurando correctos usos y costumbres comerciales; y excepcionalmente establecer o limitar márgenes y/o porcentajes de utilidad y/o fijar precios topes. A la vez, el D. N. Nº 869/71 faculta a estos gobiernos para la designación de los órganos de aplicación de esta ley y sus modificatorias, que será en este caso, de acuerdo con lo resuelto por el gobierno de Entre Ríos, por decreto 3.159 la Dirección de Comercio (ente técnico de enlace entre las autoridades nacionales y municipales), quien fiscalizará las actuaciones comunales.

Cabe destacar que las municipalidades ejercerán las funciones de control, represión y juzgamiento de las leyes y disposiciones señaladas, de acuerdo con el procedimiento establecido en las mismas, pudiendo extender su actuación a toda la zona de influencia fuera de su radio jurisdiccional.

Asimismo, deberán remitir información mensual a la Dirección de Comercio de las actuaciones que efectúen en cumplimiento de esta delegación, detallando la tarea desarrollada en la materia, copia de las resoluciones dictadas, cantidad de inspecciones realizadas y nómina de las infracciones cometidas con indicación precisa de los datos personales del infractor.

El monto de lo recaudado en concepto de multas ingresará al fisco municipal que haya constatado la infracción.

Por último, cabe señalar que la ley nacional 17.724 de cuya aplicación se ha tratado, faculta a los funcionarios encargados de la vigilancia de sus disposiciones para proceder al secuestro de los elementos probatorios de la infracción, aplicación de multas, clausura del establecimiento e inhabilitación para ejercer el comercio.

Un nuevo festival del folklore en la ciudad de Villaguay

PARANA, 25. — Los días 5, 6 y 7 de noviembre próximo tendrá lugar en Villaguay el Quinto Encuentro Entrerriano de Folklore organizado por la Comisión Municipal de esa ciudad y una comisión especial de cultores de la música vernácula y con el auspicio de la Dirección de Cultura de Entre Ríos.

El festival reunirá a los valores departamentales no profesionales, para competir en danzas, conjunto instrumental, solista instrumental, conjunto vocal, solista vocal, dúo vocal, malambo conjunto, malambo solista, cuentista, payador y recitador.

Como en años anteriores las delegaciones participantes representarán a las cabeceras departamentales y surgirán de acuerdo a una selección que se hará en cada orden local.

La delegación que obtenga mayores distinciones representará a la provincia en todos los espectáculos provinciales y nacionales estimulándose así el esfuerzo y la consagración a los motivos vitales del folklore.

Distinción a un médico argentino en Lagos (Nigeria)

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — Un profesional argentino, el Dr. Diego Brage especialista en neurología, profesor en la cátedra en la universidad de Buenos Aires, fué designado miembro de número de la Sociedad de Neurología de la universidad de Lagos, de la república de Nigeria.

Los paros dispuestos por los docentes y la CGT

Por José A. Soria

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — La efervescencia social que se traduce en la huelga dispuesta por la CGT para el 29 y la de los docentes para el día 28, constituyen un motivo de preocupación para la Junta de Comandantes que detenta el poder político.

La determinación de fijar fechas para las elecciones en las que se elegirán autoridades constitucionales y la de entrega del poder, enmarcan una decisión política, pero, también la crisis económico-social.

La CGT ha dado sus motivos y el Acuerdo Nacional de Nucleamientos Docentes también.

Esta entidad nació el 18 de noviembre de 1970, cuando desapareció el Comité Unificador de Acción Docente (CUDAG) y lo integran cinco entidades gremiales de docentes nacionales y provinciales, en representación de 200.000 docentes de todo el país.

El paro nacional dispuesto es de 72 horas que se cumplirá en 10 días 24 horas el día 28, con libertad para adherir al de la CGT el día siguiente y de 48 horas los días 6 y 7 de octubre próximo.

Anteriormente los docentes han acatado disciplinadamente las resoluciones del nucleamiento y el gobierno les aplicó rigurosamente sus reglamentos, descontando jornales.

La paralización anunciada se dispone en víspera de exámenes, lo que constituye un serio preaviso. Por su parte las entidades de padres de alumnos han dado su conformidad a esta paralización de tareas de los docentes.

Es de recordar que el Acuerdo Nacional de Nucleamientos Docentes, el mismo día de su creación provocó una huelga: el 18 de noviembre de 1970, y tuvo como resultado la caída del ministro de Cultura y Educación, Dr. José Luis Cantini.

En el curso de este año, el nucleamiento dispuso los siguientes paros: 31 de marzo, 5 y 6 de mayo y 1º, 2 y 3 de junio.

El gobierno amenazó con los descuentos de los días de huelga y ahora la Dirección de Administración del Ministerio de Cultura y Educación ha girado con urgencia a los colegios secundarios memorándum requiriendo se efectúe el descuento a los docentes, por los días de huelga, en las planillas de pago de setiembre.

Para la orquestación de la "tregua social", el gobierno dispuso el congelamiento de precios y salarios desde el 24 de agosto y aumentó en 5.000 pesos los sueldos del sector privado, excluyendo al personal estatal y en consecuencia a los docentes.

El paro de 72 horas en diez días está fundamentado en que no han obtenido respuesta, por parte del gobierno, desde 1970, a tres puntos básicos: 1º) Derogación lisa y llana de la reforma educativa, 2º) Actualización de las remuneraciones docentes, para el personal en actividad y para los jubilados, 3º) Solución a los problemas de orden previsional y asistencial.

Recientemente el ministro de Educación y Cultura, Dr. Gustavo Malek, respondió que en materia de remuneraciones, "una comisión salarial estudia el aumento de los índices contemplando especialmente la situación de las escalas más bajas, para concluir con la distorsión que hasta ahora existe en este aspecto".

Anunció también que en el curso de la próxima semana aparecerán normas y decretos reglamentarios de la reforma educativa que transitoriamente está suspendida.

El ministro en su exposición del 11 de este mes a los ministros de Gobierno y Educación de las provincias, reiteró que la reforma está contenida en las políticas nacionales del gobierno y en el plan nacional de desarrollo y seguridad.

PRECIO PARA EL ALGODON DE FORMOSA

FORMOSA, 25 (UPI). — El algodón formoseño de la próxima campaña tendrá un precio oficial no inferior a los 100.000 pesos viejos la tonelada. Lo anticipó el ministro de Economía de la provincia, Sr. Constantino Kosameh en la población de Buena Vista al reunirse con agricultores de la zona nucleados en cooperativas, quienes habían requerido su atención por los distintos problemas que los aquejan.

Medidas para evitar siniestros en el puerto de La Plata

LA PLATA, 25 (Télam). — Con motivo del siniestro ocurrido días atrás en el petrolero "general San Martín", en circunstancias en que se encontraba amarrado en el puerto local, el gobernador de la provincia, en su carácter de presidente de la Junta Provincial de Defensa Civil, solicitó a las [illegible] del ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Nación y, de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, designen representantes a fin de que éstos, juntamente con los intendentes municipales de Ensenada y Berisso, el jefe del cuerpo de bomberos de la provincia y el director de defensa civil, aúnen criterios que permitan evitar la repetición de estos hechos o atenuar, al máximo, sus eventuales consecuencias.

Declaraciones del Dr. Balbín

BUENOS AIRES, 25 (Télam). — "Aquellos que se oponen a la línea institucionalizadora integrados por diferentes expresiones pero que coinciden en la no consulta al pueblo, son sectores políticos y ex políticos".

"De cualquier modo ellos intentan a mi juicio la instauración de un gobierno a espaldas al pueblo que de un modo u otro tiene sabor a dictadura", pero van a fracasar porque el pueblo está decidido a defender su soberanía para lograr los cambios que el país, América latina y el mundo reclaman. "Esa es nuestra decisión y nuestra determinación".

Así se expresó el Dr. Ricardo Balbín en el aeroparque metropolitano antes de partir hacia La Rioja.

Con respecto a la concreción de un gabinete de coalición, el Dr. Balbín manifestó: "Yo creo que el gabinete de coalición nacional fue una creación periodística que trajo como consecuencia la enunciación de nombres que también fueron creación periodística. Afirmo esto porque no he advertido nunca en la esfera oficial que exista ese propósito. Ahora mismo se están citando nombres de ciudadanos que militan en el radicalismo que no tienen conocimiento de esta medida, no obstante lo cual aparecen en los diarios como supuestos candidatos para un gabinete".

"Yo creo —continuó diciendo— que todo esto crea una confusión innecesaria que determina luego explicaciones que no habría razón de formular".

Al ser consultado sobre si el radicalismo era partidario de una modificación de la Constitución, el dirigente radical expresó: "Nosotros estamos en contra de una reforma de la Constitución. Ese tema sólo puede ser analizado en una situación de gran serenidad y con tiempo, cosa que no se puede lograr hoy".

Con respecto a la afiliación en su partido, dijo que de ahora en adelante se va a intensificar porque en un principio se tropezó con inconvenientes referidos a modos del estatuto y a criterio dispares de los jueces federales. "Además los estados de dudas que tenía el país con respecto a la terminación del proceso influían notablemente en la determinación de los ciudadanos. Ahora —dijo— con fecha cierta de elecciones el panorama cambia".

Señaló por último que su viaje obedece a la reorganización partidaria y a tareas que debe realizar para activar personerías y mantener contactos directos con correligionarios.

Acompañaba en su viaje, AL Dr. Balbín, el Dr. Luis A. León que ante una consulta expresó: "Estamos trabajando para recuperar la soberanía y mi consejo al teniente general Lanusse sería que elimine de las esferas de decisión a los sin pasión por la democracia".

EL LITORAL

Sábado 25 de setiembre de 1971

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 912.583

UNA VIDA EJEMPLAR

El gobierno de la Nación, al disponer la declaración de día de duelo nacional por la muerte del Dr. Bernardo Houssay, ha dicho que era un deber rendir homenaje a quien dentro de una sobria línea de conducta acrecentó el prestigio de la República a través de una descollante obra en el campo de la investigación y de la ciencia. Lo justo de estos conceptos sirve para exponer a la consideración pública la talla del investigador y científico fallecido; pero quedan también otras facetas dignas de recordarse, cuando ya los restos del famoso médico descansan de los afanes de la existencia humana. Houssay es igualmente merecedor del título de maestro para los hombres y, junto al cerebro inquieto que oteaba en el campo fecundo del misterio de la vida, brillan otras condiciones que, a pocos días de su muerte, lo proclaman arquetipo, no solamente argentino, sino mundial, puesto que así puede señalarse a quien creyó intensamente en la universalidad del saber. No era el sabio adusto y enclaustrado, sino el ser impulsado por la bondad y, con razón, se ha expresado que todo su vivir estuvo sostenido por la ética, en el constante esfuerzo de elevarse a la perfección y de servir a la comunidad. Su biografía acaso, si no pudiera estar en las páginas de Plutarco donde se inscriben los grandes varones sellados con el signo del triunfo o de la fatalidad, en cambio pudiera ser modelo de las de Emerson u otros filósofos, para exaltar el valor del carácter, de la rectitud en las obras y en los actos y del cultivo permanente del espíritu. No en vano, como maestro, ha dejado discípulos que son retoño del tronco señero, mundialmente admirado.

Se han recordado en esta ocasión expresiones y actitudes. En 1943 fue separado de sus cátedras y poco después, no obstante, le llegaba desde Estocolmo la concesión del premio Nobel. Más que éste, Houssay prefirió el amor a la libertad y la irrevocable conducta del hombre que no se coloca al servicio de las dictaduras. En 1955 se lo repone en la docencia y cuando en 1958 dicta su última clase, se dirige a sus oyentes, diciendo: "Es importante tener en todo momento una conciencia clara de nuestras posibilidades y adelantos; pero sobre todo de nuestras limitaciones y atrasos y tener la voluntad de remediarlos. Considero igualmente dañinos el escepticismo y el patrioterismo jactancioso".

Era como un mensaje del sabio que había escrito estas palabras: "Sin libertad no es posible elegir entre el bien y el mal y, no existiendo esta elección, no hay moral. Las dificultads desaniman a los débiles y estimulan a los fuertes y tenaces". Houssay no había nacido en cuna de oro: "sólo tuve un padre —dijo una vez— que me enseñó las cosas bellas y buenas y del que aprendí que el mundo cambia, cuando yo con mi esfuerzo cambio el mundo y mi persona". He aquí una auténtica homilía para la juventud, que a veces busca en falsos apóstoles o en extraños sistemas formas nuevas de vivir, las que sólo se consiguen con el afán propio de la superación y la voluntad de servir a la colectividad, sin apresuramientos y sin arrebatos. No muere el hombre sabio y justo, dice la palabra bíblica. Está siempre con la vitalidad de sus lecciones y la vigencia de su espíritu.

NOTAS DE ARTE

EL ARTE DE ENSEÑAR CERAMICA

Hace unos años, ALPI constituyó un taller de cerámica entre los diversos grupos ligados a la institución, con problemas de secuelas poliomielíticas. Dentro de la tónica artesanal del mismo, guió su destino la plástica santafesina Elba de Diez. En poco tiempo se obtuvieron logros realmente admirables, ligándose cierta destreza técnica (o intuitividad encauzada), con el propio vuelo de la imaginación. Desde 1970, Elba de Diez ha tomado a su cargo la escuela Nº 20 de Artesanía Regional de Alto Verde, que depende de la municipalidad de Santa Fe. Hacia fines de año se expusieron los primeros trabajos en la Escuela Municipal de Artes Visuales y ahora, ya con una experiencia algo más dilatada, tornan a presentarse piezas en la sala de arte Ocean con el auspicio del Movimiento de Juventudes.

Niños de siete a doce años son movidos a expresarse a través de la arcilla. Desde el primario "enchorizado" de las formas, hasta el vuelo de las ahuecadas (cilindros, medias esferas, etc.), se intenta despertar la imaginación a expensas del sensual goce modelador de las manos. Así, los pequeños creadores ven nacer de su afán desde sencillos cacharros hasta figuras de simbología primitiva; formas, en fin, de una representatividad directa y esencial.

El conjunto que se exhibe —fresco, de vibración intimista, fluyente de poesía— ejemplifica acerca de los frutos que se pueden recoger enseñando cerámica artesanal a los niños. Frutos auténticos, que no son tan sólo los emergentes del "hacer", sino también —y tal vez, cuánto más importantes— los de aprender a ver formas dentro de la forma total, a descubrir el misterio subyugante de la materia; que puede encerrar tanto mundo.

Taller Ana María

Dentro de un planteo diferente, pero siempre hacia una determinación de la cerámica (en este caso, ubicándola en un espacio conceptual), se está trabajando en el taller que dirige Ana María Tosca. Ubicado en una sugestiva casa colonial del barrio sur —San Jerónimo 1197—, desde hace un par de meses se vive en el taller un cálido ritmo de trabajo. Es interesante comprobar cómo se ejerce el lento aprendizaje morfológico, cómo se van "levantando" las estructuras de materia desde la [illegible]lidad, cómo las superficies adquieren tersura y movimiento, matices de luz y de sombra, contrapuntos estereognósicos (lo que se puede "tocar" con los ojos).

En el taller Ana María tienen especial importancia —después de estudiar algunos "abecés" de las formas—, las técnicas y usos de los esmaltes. [illegible] del pulido y del secado de las piezas, después de "conocerlas" y casi familiarizarse con cada una de ellas, el alumno se sumerge en el problema sustancial de tratar sus superficies: esmaltes, óxidos, engobes. Salen entonces las pruebas y las fórmulas, las preparaciones conocidas y las a investigar. Esmaltes transparentes y opacos, esmaltes fritados y toda suerte de variedades de decoraciones [illegible], se ejercen con claro rigor y método. Ana María Tosca posee una especial [illegible] para canalizar las aptitudes de sus alumnos (todas personas mayores), para hallar en cada uno la posibilidad más positiva de ser ahondada. Condición de maestro en el mejor sentido.

Paralelamente, en el taller también se imparten preceptivas para realización de tapiz, a través del telar tipo araucano y del gobelino. Las posibilidades son muchas y el entusiasmo no decae en el grupo. Una promesa más para Santa Fe. Pero también un serio compromiso.

Taller Borthwick - Cerdá

Desde comienzos de año, los artistas locales Graciela Borthwick y Raúl Cerdá (que ya tenían una positiva experiencia en tal sentido), abrieron su taller de artes plásticas en Urquiza 2398. Fundamentalmente, la cerámica y sus secretos ocupan desde entonces las horas de mayor desvelo de ambos y de sus alumnos. El excelente horno eléctrico que han adquirido recientemente —fruto de no pocos esfuerzos— es el más válido testimonio de esta preferencia de medio expresivo.

En este centro de aprendizaje se dan cursos para niños, jóvenes y adultos. El dibujo ocupa un lugar especial y, con buen criterio, se trabaja a través de él, tanto en las clases de iniciación a la cerámica como en las posteriores incursiones técnicas. Respetando la expresión libre, Borthwick y Cerdá estudian las formas naturales de comunicar sentimientos, pensamientos y emociones de cada concurrente. Esta actividad de la autoexpresión es posteriormente sumada (a lo largo de clases, diálogos, cursillos), a las actividades de la observación y de la apreciación. La enseñanza del arte como lo propugnaba Herbert Read, y especialmente la de la cerámica, es así proyectada en un plano conceptual, especializado, no especulativo.

Ya en el taller se aprecian los primeros y muy ponderables resultados. Hay formas plenas, hay ejercicios felices y, sobre todo, en la gente, mucho deseo de estar "dentro" de la cerámica como un medio de realización sensible.

El taller también realiza cursos de extensión cultural: visitas guiadas a los museos, charlas con material audiovisual, aproximaciones a la historia del arte y de los pueblos de nuestro continente, etc. Medios, todos, de infundir amor a la forma artística y, en especial, a la cerámica. — T. I.

Por 25 millones se harán obras en el edificio de Correos

Cortinas exteriores de aluminio, serán colocadas en las ventanas del edificio del 5º Distrito de Correos, con sede en esta capital. El Departamento de Ingeniería y Mantenimiento del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, ha llamado a licitación hasta el 13 de octubre próximo, para contratar esos trabajos que se harán bajo el régimen de la ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado".

El presupuesto oficial ha sido establecido en 25 millones de pesos moneda nacional, disponiéndose que las ofertas se reciben en el citado departamento, Corrientes 132, 4º piso, local 400, capital federal.

El plazo para la declaración de los precios congelados

La Dirección General de Comercio informó que hasta el 4 de octubre como último plazo se recibirá la declaración jurada de la congelación de precios. La obligación corresponde a bienes y servicios comprendidos en el art. 1º de la ley Nº 17.724.

Como norma general tanto los mayoristas o minoristas deben presentar por triplicado en carácter de declaración jurada una lista de todos los artículos que comercializan con el precio de venta al público al 24 de agosto.

La declaración deberá contener: nombre y apellido, domicilio completo, denominación o individualización de los artículos indicando número y serie de fabricación y venta cuando la hubiera, marca y calidad y cualquiera otra indicación lo más detallada posible sobre los mismos; precio o precios de venta de acuerdo con las diversas modalidades comerciales que deberán detallarse claramente para cada una de ellas; firma del declarante, aclaración del nombre y apellido y en la personería que inviste; número de inscripción en réditos y actividades lucrativas y fotocopias de los recibos de los últimos pagos.

Están exceptuados de presentar la lista de precios: quienes posean comprobantes fehacientes de los precios de ventas, es decir entre otros supuestos, quienes en todas sus ventas den facturas a los compradores y conserven el duplicado; los que careciendo de los comprobantes citados posean libros de contabilidad rubricados en cuyo caso podrán suplir la declaración con la anotación en cada uno de dichos libros la nómina de mercaderías y sus precios respectivos ajustados a las distintas modalidades de venta; las mutualidades, cooperativas de consumo, sociedades de beneficencia y entidades que no persigan fines de lucro.

Cargos de notarios cubrirá por concurso el Banco Provincial

El directorio del Banco Provincial de Santa Fe, Casa Central Santa Fe, ha dispuesto llamar a concurso de títulos y antecedentes por el término de 10 días a partir del 21 del corriente, para el nombramiento de cinco escribanos titulares de registro del departamento La Capital, o adscriptos a los mismos, para la atención de actos notariales.

En la Gerencia Departamental de Crédito Hipotecario, se asesorará a los interesados sobre las bases del concurso y requisitos a presentar.

Audición radial a cargo del arzobispo

Como todos los domingos, mañana, a las 11.30, saldrá al aire por la emisora universitaria la audición "Habla el arzobispo", a cargo de monseñor Vicente Zazpe.

La Comisión de Educación Social reitera su apoyo a este ciclo y recomienda muy especialmente la sintonización del espacio por su jerarquía moral y espiritual.

La Federación del Magisterio planteó cuestiones a Bruera

Miembros de la junta ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio se entrevistaron con el ministro de Educación, Prof. Ricardo Pedro Bruera, a fin de considerar la situación creada a los profesores titulares de establecimientos dependientes de SESNMYT, a raíz de la suspensión de los traslados, situación que viene prolongándose desde el año 1967.

El Prof. Bruera dio a conocer la decisión de iniciar a la brevedad el movimiento de traslados con los escalafones correspondientes a los años 1967, 1968, medida que contempla los intereses de profesores titulares sin lesionar los de quienes se desempeñan como interinos desde hace varios años, en razón de no haberse sustanciado los concursos de ingreso.

Asamblea de filiales

Para el 2 de octubre a las 10, la Federación Provincial del Magisterio ha convocado a asamblea extraordinaria de filiales, a fin de considerar el anteproyecto de reglamento de concurso para ascenso a cargos directivos y de inspección, que fuera girado a las entidades gremiales por las autoridades del Consejo General de Educación, solicitando opiniones al respecto.

Apoya la candidatura de Strubbia para vocal la Fed. de Jubilados

La Federación de Entidades de Jubilados y Pensionados de la provincia de Santa Fe (zona norte), ha dado a conocer un comunicado en el que apoya la candidatura del Sr. Dino Strubbia para ocupar una vocalía en el Consejo General de Educación en representación de las cooperadoras escolares, por entender que "es un funcionario de larga actuación y que conoce perfectamente todo cuanto debe hacerse en la escuela santafesina para adecuarla al momento de cambio que se está operando en la rama educativa".

Para fundamentar su posición, la federación expresa que el Sr. Strubbia "que ha desempeñado anteriormente los cargos de vocal y de tesorero del Consejo de Educación y actualmente el de director del Instituto Becario, y en dos oportunidades representó al personal activo de la provincia en el directorio de la Caja de Jubilaciones, tiene acreditados méritos para desempeñarse con eficacia en el cargo para el cual se lo postula", mencionándose también su activa participación en la comisión que redactó el proyecto de modificación de la ley 4.800.

Aclaración sobre Jubilaciones

La Federación de Entidades de Jubilados y Pensionados de la provincia (zona norte), ha dado a conocer un comunicado en el que aclara que el importe liquidado a los jubilados y pensionados, por el mes de agosto, está comprendido también el aumento correspondiente al mes de julio último, es decir conforme al reajuste efectuado con motivo de la aplicación de la política salarial aprobada por el gobierno y que rige desde dicho mes de julio último.

Reunión para el 1o. de octubre

El consejo directivo de la federación ha sido convocado para realizar sesión el 1º de octubre, a las 17, para considerar cuestiones que están pendientes de tratamiento.

Por otra parte, la federación hace saber que no ha sido autorizada ninguna persona para solicitar en su nombre contribuciones de dinero al sector pasivo de la provincia, por ningún concepto y que quien los formule lo hace por su exclusiva cuenta personal.

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE ESPERANZA ELEVO SU RENUNCIA

Ha elevado su renuncia al cargo, el intendente municipal de la ciudad de Esperanza, Dr. Jorge Allin. Para informarnos de su decisión, el funcionario dimitente visitó nuestra redacción, expresándonos que había entregado su renuncia al ministro de Gobierno, Dr. Domingo Silva Montyn, quien a su vez la hará llegar al gobernador de la provincia. El Dr. Allin aprovechó su permanencia en nuestra casa, para agradecer la difusión de la obra realizada por la intendencia esperancina, a través de nuestras columnas, destacando la elevada misión que cumple la prensa en su objetiva tarea de informar.

Expresó el doctor Allin, que permanecerá en la intendencia hasta que se designe el reemplazante; añadiendo que su decisión se debe única y exclusivamente a cuestiones personales, ya que se dedicará de lleno a su profesión de médico.

"Deseo señalar —dijo el Dr. Allin— que no he tenido ni tengo problema alguno en la municipalidad, ni con las instituciones y entes de la comunidad, con los que he trabajado en estrecha colaboración, habiendo llevado al terreno de las realizaciones obras por un monto de aproximadamente 700 millones de pesos moneda nacional".



Dr. Jorge Allin

OTRA DIMISION

Juntamente con el alejamiento del doctor Allin se produce el del secretario de Gobierno, señor Adelmo Romano, quien ha renunciado para dedicarse a otras actividades privadas a partir del 1º de octubre.

Con respecto a la persona que ocuparía la intendencia municipal de Esperanza, aún no se han mencionado nombres; no obstante, ya se estarían estableciendo contactos con gente del lugar para terminar la designación de un jefe comunal que cuente con el apoyo de las fuerzas representativas de la ciudad.

Trascendente significado de la habilitación de los sistemas de acceso al puente "Setúbal"



Panorámica del sistema de viaductos, reveladora de la magnitud de esta obra.

Cuando el próximo miércoles queden oficialmente habilitados y librados al tránsito los viaductos de acceso al nuevo puente contiguo al Colgante, habrá quedado cumplida una obra de trascendental importancia, cuyo paso inicial se dio el 15 de enero de este año, al inaugurarse el puente propiamente dicho. Los [illegible] largos transcurridos desde entonces pusieron de manifiesto que el puente por sí solo no solucionaba los graves problemas de tránsito que a diario se creaban en la zona, por cuanto para arribar al ideal de la fluidez de la circulación de vehículos era necesario contar con las obras accesorias, término éste no muy adecuado para calificar a los viaductos.

El aspecto de esta realización arquitectónica es realmente imponente y acuerda a la zona del viejo parque Oroño una relevancia notable que se verá realzada aún más cuando cumpla el servicio para el que fue ideada. Porque al margen del aspecto estético, estos viaductos [illegible] traerán la definitiva solución para una rápida evacuación del tránsito y un cómodo acceso a la ciudad. El tramo de unión con la avenida Alem, junto a la iniciación de la avenida de circunvalación, sobre cuya fecha de construcción informará posiblemente el miércoles el ministro de Obras Públicas, ingeniero Pedro Gordillo, será de dos manos, con acceso frente al Club de Regatas; el puente también estará unido con la avenida 7 Jefes, mientras que el tránsito que regrese por esta última arteria lo hará por la calle que corre debajo de los viaductos por el lado de la costa, donde se han reconstruido totalmente las defensas que fueron arrasadas por la inundación de 1965/66.

Toda esta obra de ingeniería ha sido complementada adecuadamente con la parquización de los sectores del antiguo parque Oroño, que quedaron libres de estructuras y [illegible] se han formado jardines y sectores de césped que armonizan perfectamente con el gris del cemento.

Casi 4.000 millones de pesos se han invertido en el conjunto de la obra (puente y viaductos), habiendo estado a cargo de la construcción las empresas Christiani y Nielsen y Pilotes Frankl, bajo la supervisión de la Dirección Nacional de Vialidad.

Si se tiene en cuenta que esta obra forma parte de un complejo vial, en gran parte en proceso de construcción, podrá medirse cabalmente su importancia. El ensanche de la ruta 168, que tendrá dos manos hasta La Guardia, con sus puentes adecuados a la nueva medida, el nuevo ancho que se dará a la mano única que comunica La Guardia con el puente sobre el río Colastiné y la nueva sección de la avenida de circunvalación a construirse siguiendo el actual trazado de las avenidas 27 de Febrero y Leandro N. Alem, forman un todo orgánico de extraordinario valor. Es de esperar que los anuncios del ministro Gordillo fijen plazos razonables, para que Santa Fe pueda contar en el próximo quinquenio con su avenida de circunvalación completa, que incluye los tramos del oeste y del norte, integrando de esta manera un sistema con esa otra realización de magnitud que es la autopista Santa Fe - Rosario.

Reciben pedidos para colonizar tierras fiscales

La Dirección General de Bosques, Tierras Públicas y Colonización del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia informó que está abierta hasta el 8 de noviembre la inscripción de aspirantes a lotes en la colonización del campo fiscal "La Cigüeña" situado en los departamentos 9 de Julio y Vera subdividido en 75 lotes, con una superficie total de 62.000 hectáreas.

Para ese efecto habilitaron oficinas en Tostado, intendencia; Vera, delegación de Córdoba 1764 y en esta ciudad en la dirección correspondiente de B. Pellegrini 3100. En todos los casos se atenderá de 7.30 a 12.30.

Sería modificado el horario de atención de las ferias francas

Se anticipa en la Municipalidad que es posible que a partir del 1o. del mes próximo sea modificado el horario de funcionamiento de las ferias francas. El mismo establece que a las 7 empezarán a instalarse los puestos y a las 8 se inicia la atención al público.

Cabe señalar que con motivo de haberse exigido, por parte de los inspectores municipales, el cumplimiento de los horarios, muchas personas han formulado consultas.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — Exposición con obras de Emilio Centurión y en su homenaje. Organiza: Asociación Amigos del Museo.

Museo Municipal de Artes Visuales. — En San Martín 2068. Visitas, por la mañana, de lunes a viernes, de 9 a 12; sábados, de 9 a 12.30; por la tarde, todos los días de 16 a 20 (incluyendo feriados); domingos de 15 a 20.30. Exposición de grabados de Reina Kochashian, pinturas de Oscar Esteban Luna y óleos de Julio César Botta. Hasta el 27. El 29, a las 19, apertura de una muestra de dibujos de Richard Pautasso y bronces de María Juana Piccoli. Hasta el 8 de octubre.

Ana de Borruat (dibujos y tintas). — En la Sala de Barrio de Rep. del Oeste, Av. Freyre 2765.

Juan Grela G. y Aid Herrera. — Muestra de dibujos y grabados en El Galpón, San Martín 1658. De miércoles a domingos de 18 a 20.

Ricardo Pelrone, Adolfo Previderé, Norma Anghilante, Norma Frnoglio, Hugo Viñuela y Juan Carlos Rodríguez (dibujos, acuarelas y témperas). — En la Biblioteca Central de la Universidad, 9 de Julio 2154, muestra conjunta. Organizan: la biblioteca y la Municipalidad de Rafaela. Hasta el 27.

Muestra de cerámicas de alumnos de la Esc. Nº 20 de Artesanía Regional de Alto Verde que dirige Elba Diez. — En la galería de arte del cine Ocean. Hasta el 27. Organiza: Núcleo Joven del Mov. de Juventudes.

César López Claro (muestra retrospectiva: 1916-1951). — Desde mañana hasta el 20 de octubre, en la galería Finuart, San Martín 2976.

CINE

Cine Club Santa Fe. — El lunes a las 18.10 y 21.45, en el cine Luxor. "El grito del soldado". (3ª parte de "La condición humana"), de Masaki Kobayashi. (Preestreno exclusivo). Además: cortometraje.

Gente de Cine. — Mañana, a las 10, en el cine Luxor: "La carga de la brigada ligera", de Tony Richardson. Ciclo "El cine como medio de comunicación". Al finalizar, charla del Dr. Herman Mendel sobre el filme citado.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El lunes, a las 19 y a las 21.15, en el cine Ocean: "Los años verdes". Con debate al finalizar.

CURSILLOS

El peronismo, historia y perspectiva. — Esta noche a las 21.15 en el aula Alberdi de la Facultad de Cs. Jurídicas de la UNL, a cargo de Juan Pablo Franco y Roberto Carri. Organiza: Colegio Mayor Universitario.

Norberto Wilner. — El 1º de octubre a las 21.30, en el aula Patricio Cullen del Colegio de la Inmaculada, sobre: "Peronismo y Tercer Mundo". Organiza: CIOS y secretaría de asuntos estudiantiles de la Universidad Católica.

El arte en la sociedad actual. — El 29, a las 18.30, en la Sala Didáctica del Museo Provincial de Artes Visuales Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510, conferencia de Basilio Uribe. Organiza: Asoc. de Amigos del Museo.

CONCIERTOS

Coro Polifónico del Este (incorporado al Liceo Municipal). — Esta noche a las 21, concierto de música sacra para coro, solistas y órgano, en la iglesia Nuestra Señora de la Merced (Av. Freyre 1839), con la dirección de Eduardo Mario Solís.

TEATRO

"Del juego del amor". — "Pasajes del repertorio universal", por Tina Helba y Eduardo Espinosa. Esta noche a las 22, en Teatro de Arte; domingo, a las 17.45, en cine teatro Santo Tomé. Gira organizada por el Fondo Nacional de las Artes. Entradas por invitación.

CONFERENCIAS

Estela Hilda Reppin. — Hoy a las 20 horas, en el Liceo Municipal, San Martín 2076, sobre: "Cuando viajemos por Alemania".

CURSO

Curso de cerámica. — Mañana a las 19, en el taller de Artes Plásticas, Urquiza 2398, charla audiovisual sobre "Pictografías del cerro Colorado".

Muestra de libros en homenaje a Domingo F. Sarmiento. — Desde el martes, a las 12, y hasta el 4 de octubre en la Biblioteca Pedagógica Dgo. Faustino Sarmiento, San Martín 2829. Horarios: de 7.30 a 12 y de 14 a 20.

Se pronuncia por la lotería local un club rotario

Con motivo de las versiones sobre la posible supresión de la lotería de Santa Fe, el Rotary Club "Juan de Garay" Santa Fe, ha dirigido una nota al ministro de Bienestar de la Nación, Dr. Francisco Manrique planteándole la inquietud que ello ha provocado.

La comunicación comienza señalando que se han recibido informaciones relativas a un proyecto que se viene elaborando en esferas nacionales, para concentrar las loterías de provincias en una sola entidad de carácter nacional, circunstancia que implicaría para Santa Fe la cesación de todo lo que se ha hecho con la noble finalidad de destinar el producido a la asistencia social.

"Esta entidad —continúa diciendo la nota— ha resuelto dirigirse a Ud. para expresarle el sentir unánime de que no se lleve a cabo la iniciativa mencionada, que importará la supresión de una entidad arraigada en el seno de la población, lesionando el tradicional e histórico sentimiento de federalismo que orientó nuestra organización nacional. El impacto que la iniciativa originará en nuestros sentimientos, no se atenuará con la posible redistribución de los ingresos de la Lotería Nacional, en virtud de que en la actualidad, existe una acción directa de la lotería provincial en el cumplimiento de sus fines, circunstancia que se diluiría con retardo, si se adopta el propósito de la concentración de los recursos para luego efectuar una redistribución".

En otro párrafo, señala al ministro la entidad local que la experiencia sobre aspectos similares en el país, en relación a tales procesos de concentración y distribución posterior, constituye una demostración negativa que afecta la acción inmediata y directa de la asistencia social.

Por las consideraciones expuestas —termina diciendo la nota— y defendiendo un patrimonio institucional de la provincia de Santa Fe, tan caro a nuestros sentimientos como a nuestra historia, nos dirigimos al señor ministro para solicitarle que no se dicte una ley como la que se proyecta.

Siguen considerando la reapertura del ex Banco Municipal

El titular de Hacienda y Administración, contador Jorge Alberto Favre, recibió a representantes de la Asociación Bancaria, quienes le ofrecieron su colaboración para la reapertura del Banco Municipal de Santa Fe.

Por su parte, el funcionario informó sobre la labor realizada por la comisión especial designada al efecto y cuya presidencia ejerce.

Forestación experimental

El secretario de Obras Públicas, Ing. Luciano Almirón, juntamente con técnicos de la Dirección de Bosques del Ministerio de Agricultura y Ganadería, visitó el lugar de forestación experimental ubicado en el distrito San José del Rincón, en la zona de bajíos de los bañados. La misma abarca 100 hectáreas y comprende la plantación de cipreses, eucaliptus y sauces. Esta visita es previa a una que realizarán el titular de dicha secretaría del P. E. provincial, Dr. Horacio César Cursack y del intendente municipal, Dr. Conrado J. Puccio.

Por otra parte el Ing. Almirón presidió una reunión con funcionarios de su dependencia para considerar aspectos vinculados con la elaboración del presupuesto para el año próximo.

Designación

Ha sido designado encargado de la mesa de entradas de la Secretaría de Hacienda y Administración, el señor Tito Angel Vico, antiguo empleado municipal.

Actividades del intendente

El intendente municipal conversó con el Sr. Roberto Ferrari, delegado en el distrito San José del Rincón, tratando lo relativo a construcciones en el cementerio y en la zona del balneario.

Sobre "Seguridad e higiene del trabajo" habrá una charla

El lunes próximo, a las 18, en el salón de actos de la Escuela Industrial, Junín 2850 se efectuará una conferencia sobre "Seguridad e higiene del trabajo", a cargo del licenciado Jorge A. Cutuli, y que forma parte de un programa que, en tal sentido abarca los servicios de Obras Sanitarias de la Nación en todo el país.

La charla está dedicada al personal de la [illegible] e invitados especiales, [illegible] ellos el jefe del distrito Santa Fe, Ing. Marcelo O. [illegible] y los jefes de los [illegible] de Rafaela, Esperanza y Gálvez.

Con el [illegible] citado visita esta ciudad una delegación de la Junta de Seguridad e Higiene del Trabajo de Obras Sanitarias presidida por el Sr. Ricardo Cerezo e integrada por el Ing. Juan O. [illegible]; Sr. Salvador [illegible], Sr. [illegible] Siciliano y el citado disertante.

En la oportunidad será exhibida la película "Culpable" que es la primera producción argentina y sudamericana sobre el tema realizada en el país.

UNIVERSITARIAS

Inician las clases el próximo lunes en la Fac. de Derecho

Conforme se había dispuesto en la asamblea general realizada en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, ayer a las 17.30 fue presentado al decano de la misma, Dr. Ricardo Prono, un petitorio con los puntos sancionados en la mencionada asamblea.

En la oportunidad se convino concurrir por la respuesta el próximo lunes, a las 17.30. Sin embargo, el Dr. Prono, confirmó el inicio de las actividades docentes ese mismo día, dando así respuesta a uno de los puntos solicitados.

Representantes ante una Reunión sobre Ciencia del Suelo

El rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Eduardo N. Alvarez, ha dispuesto designar representantes del Departamento de Agronomía y Producción Animal de la institución ante la IV Reunión Argentina de la Ciencia del Suelo, a los docentes Sres. Antonio De Petre y Lázaro Priano.

Dichas reuniones se están llevando a cabo en la ciudad de Córdoba.

Desagrado de CISTA por la demora en el reajuste tarifario

Con motivo de las afirmaciones efectuadas por el secretario de Gobierno municipal, Sr. Casis, en el sentido de que la entidad no había presentado ningún trabajo sobre recorridos, recuerda que el 14 de setiembre de 1970 por nota 97/70 se elevó un análisis completo del trabajo, al cual se adjuntó una maqueta. Por lo tanto resulta extraño que el citado funcionario ignore tal circunstancia o se le haya producido un olvido involuntario frente a un problema de tal magnitud. En tal sentido CISTA siempre ha prestado [illegible] aportando su experiencia operativa para mejor resolver las aspiraciones populares.

Refutan a un funcionario

Tuvo lugar la asamblea extraordinaria de CISTA que consideró [illegible] transporte urbano ante la [illegible] dó pasar a cuarto intermedio hasta el martes y señalar en un comunicado que ante la pasividad de las autoridades [illegible] definitiva el problema tarifario, no se ha podido resolver [illegible] que la mora ocasionaría.

[illegible] hace público el desagrado de los transportistas por la lentitud y liberalidad de los funcionarios responsables, sin perjuicio que oportunamente se den a conocer los fundamentos y pruebas de lo expresado. Nada hay más deprimente para los administrados —el pueblo— que desde arriba no se dé el ejemplo de una dinámica de trabajo que resuelva todos los problemas con ejemplar claridad y estricta justicia.

PARTIO HACIA EL PARAGUAY UNA DELEGACION LOCAL

[illegible] estación terminal de ómnibus partió esta tarde con destino a Asunción del Paraguay una numerosa delegación santafesina que participará de los actos preparados en la capital del país hermano con motivo de la celebración del nuevo aniversario de la histórica batalla de Boquerón, que se cumplirá el 29 del actual y en cuya oportunidad se rendirá homenaje a los héroes de la patria de Solano López, en el panteón que guarda sus restos.

La representación santafesina viaja por invitación del Círculo de Jefes y Oficiales en [illegible] de las FF.AA. paraguayas al Círculo Santafesino de Estudios de Problemas Contemporáneos [illegible] y está integrada por directivos y socios de esta entidad, de la Escuela de Oratoria Prof. Carlos Capitaine Funes y de la Asociación de Amigos del Paraguay.

Asimismo la forman militares de nuestro medio, representantes de la Junta Provincial de Estudios Históricos, de la entidad similar de Diamante, de la Asociación de Periodistas, del Centro Español y de otras instituciones locales. Preside la delegación el titular de la asociación Sr. José [illegible] de Maldonado, la Srta. María Amalia Frutos y el contador Osvaldo R. Crespi, [illegible] Escuela de Oratoria y secretario de Dolfos, respectivamente.

La embajada permanecerá en el Paraguay hasta el 30 del corriente por la noche, [illegible] de actos de que participará en una [illegible] está fijada para el 28 en horas de la [illegible].